

RELOCALIZACION URBANA Y ADAPTACION FAMILIAR EN PUERTO RICO: UN ESTUDIO DE ETNOGRAFIA URBANA*¹

ROY SIMON BRYCE-LAPORTE**

A principios de los años sesenta fui empleado como investigador de campo residente en el estudio de la vida familiar de las madres que trabajan fuera del hogar en Puerto Rico. Mi tarea conllevaba tres meses de residencia (con mi familia) en un proyecto de vivienda pública para personas de bajos ingresos en el Area Metropolitana de San Juan (que llamaremos de ahora en adelante El Caserío.) Durante este período me fui interesando en el modo de vida en los proyectos de vivienda pública y procedí a llevar a cabo un precipitado estudio exploratorio, el cual comprende la base de este trabajo. No es mi intención por tanto, hacer de este trabajo un documento erudito o decisivo, sino más bien utilizarlo para describir relaciones y hechos sociales, reunir sugerencias y críticas, y estimular la sensibilidad hacia problemas todavía ocultos en los estudios urbanos y en los servicios urbanos.

El Caserío era un proyecto de vivienda pública para alrededor de 2,000 personas de bajos ingresos. Cerca del cuarenta por ciento de su población había sido transferido de una cercana ciudad de casuchas (que llamaremos de ahora en adelante El Arrabal, y a sus ocupantes, arrabaleños). El restante sesenta por ciento representaban una mezcla de personas de distintos otros arrabales y áreas rurales.

* Traducido de *Peasants in Cities*, William Mangin ed., Houghton Mifflin Company, 1970, pp. 85-97.

** Associate Professor of Sociology, Yale University (on leave). Visiting Scientist, National Institute of Mental Health and Special Assistant, Inmigrant and ethnic Studies, Smithsonian Institution.

¹ Este artículo es una versión revisada de un trabajo presentado en 1967, en la reunión de la Sociedad de Antropología Aplicada en Washington, D. C. Este estudio fue subvencionado mediante las Becas MH-6445 y MH-05870 de NIMH y llevado a cabo bajo los auspicios del Programa de Ciencia Social, Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (entonces dirigido por el Profesor Howard Stanton).

Hasta su destrucción, El Arrabal estuvo habitado por personas pobres, aunque no necesariamente analfabetas. Algunos eran viejos residentes de la ciudad; otros eran migrantes recientes procedentes de áreas rurales y de otros arrabales urbanos, quienes habían venido a vivir con parientes o a conseguir vivienda barata. Vivían en destartalados cajones o casuchas de madera que estaban localizadas sobre contiguos lotes de terreno llamados solares. Frecuentemente poseídos por un miembro de una amplia familia, el solar contenía muchas casuchas en las cuales vivían otros miembros del sistema familiar mayor.

Conforme el número de residentes crecía o se desarrollaban nuevas relaciones conyugales, la casucha de la familia se agrandaba o eran construidas en las cercanías casuchas adicionales. Esto creaba la congestión, que era una característica común de la vida en el arrabal.

Muchos de los arrabaleños estaban desempleados; algunos estaban empleados irregularmente en trabajos inferiores de algún género; sólo unos pocos eran tenderos o vendedores de tiempo parcial. El robo, la pelea, el estupro, el tráfico de drogas, la prostitución, las relaciones maritales ilícitas, y problemas sexuales de toda índole se alegaba que prevalecían en El Arrabal. Repetidos asaltos a extraños y a empleados gubernamentales contribuyeron a la decisión oficial de destruir el lugar y relocalizar a sus habitantes. A las personas se les alentó a firmar solicitudes de vivienda pública y a permitir que sus propiedades fuesen "expropiadas" por el gobierno. A continuación de esto fueron distribuidos y finalmente transferidos en camiones del gobierno a uno de los tres proyectos de vivienda disponibles para ocupación.

Uno de ellos, El Caserío, estaba compuesto de veintitrés estructuras de vivienda multifamiliar y de un complejo administrativo y de servicios. Situado en una vía pública principal a unos veinticinco minutos, en autobús o taxi, del centro de la ciudad o de la antigua localización de El Arrabal, éste estaba situado al lado de un arrabal que tenía tiendas, iglesias, escuelas, y otros comercios y agencias públicas que servían a un público de bajos ingresos. Por los otros lados estaba cercado por un conjunto de proyectos para clase media recién construidos, uno de los cuales estaba habitado por algunos antiguos arrabaleños, y antiguos residentes de El Caserío.

Al igual que en otros proyectos federales de vivienda, El Caserío estaba dirigido de acuerdo con ciertas leyes y normas que habían sido modificadas por la corporación insular y sus administradores para "adaptarlas" a la situación local. Esas normas y sus modificaciones tenían la finalidad de corregir los males sociales y "mejorar" la salud moral y los niveles socio-económicos de los residentes. La última disposición sobre tales normas estaba en manos de una administradora local y

de su cuerpo de ayudantes que residían en distintos lugares; únicamente los miembros del grupo de mantenimiento vivían en el proyecto.

Para que los arrabaleños pudiesen ser elegibles para una vivienda en El Caserío, tenían que ser una pareja de adultos de sexo opuesto o un adulto con niños; tenían que probar que su ingreso mensual era inferior al nivel de pobreza establecido por las autoridades de viviendas locales, y tenían que pasar un revelador examen sobre sus antecedentes morales. . . Una vez que eran considerados elegibles, la administración de vivienda les asignaba apartamentos de acuerdo al tamaño de la "familia". Se hizo un esfuerzo para dispersarlos por todo el proyecto en medio de los no arrabaleños. De acuerdo a un funcionario local, esto se hizo "con el fin de acabar con las pandillas, la inmoralidad y las prácticas indeseables entre ellos". Una vez instalados no podían utilizar la casa para negocio o servicio público, ni albergar personas adicionales sin la aprobación del funcionario local. Se esperaba que pagasen la renta prontamente de acuerdo con su ingreso total, y serían expulsados o transferidos en caso de que violasen esas normas de la administración de viviendas.

El punto es que El Caserío representó un cambio radical en la ecología y en la organización formal de la comunidad compuesta por los arrabaleños. Además, aquel constituyó un terreno de confrontación entre los sentimientos de mejora de las agencias de bienestar del gobierno, y ciertas prácticas sociales tradicionales y valores de los arrabaleños. Unos se sorprenden del tipo de organización social que emergió entre los arrabaleños después de cuatro o cinco años de sujeción a las condiciones, aparentemente incompatibles, impuestas por un nuevo marco ecológico, una nueva estructura y nuevas regulaciones administrativas, todas ellas representadas por El Caserío. En este trabajo la discusión se dirige específicamente al caso de una familia ampliamente extendida o red de parentesco que una vez estuvo situada en el lote contiguo o solar.

Un breve cuestionario se distribuyó a una muestra de treinta y seis jefes de familias arrabaleñas inquilinos de una unidad de vivienda o apartamento; un censo general de la población total del proyecto de vivienda se llevó a cabo. Casi el ciento por ciento de los arrabaleños de la muestra indicó que ellos eran del conjunto original de inquilinos que habían venido al Caserío cuando éste se abrió por primera vez para el uso público. La mayor parte de los no arrabaleños vino al Caserío en grupos familiares individuales después que los arrabaleños, o desde zonas rurales aisladas. Casi el setenta y cinco por ciento de las unidades de arrabaleños informó que desde los tiempos del Arrabal éstas contenían otros adultos además de los jefes reconocidos

(varón o hembra). Menos del cincuenta por ciento de las unidades informó pérdidas de antiguos miembros adultos que habían vivido con ellos en El Arrabal o que habían venido hasta El Caserío. Casi cada unidad de vivienda de arrabaleño tenía al menos un lazo de parentesco; con, al menos otra unidad de arrabaleño en o cercana al Caserío.

Puede inferirse de esas observaciones que las regulaciones e imposiciones ecológicas del Caserío resultaron en (1) desorganización del gran lazo original de parentesco y del patrón residencial contiguo bajo el cual tales lazos existían en El Arrabal, así como en (2) la relocalización de las partes de la red familiar en unidades de vivienda separada y dispersa dentro y fuera del Caserío. La información proveniente del cuestionario indicó que esas unidades más pequeñas cubrían una amplia variedad de estructuras; algunas unidades consistían de un único residente, usualmente una mujer vieja; otras unidades tenían sólo uno de los padres, usualmente una mujer; las unidades en las cuales ambos padres estaban presentes eran aptas para incluir niños de uniones o relaciones previas; otras unidades contenían más de dos generaciones, en cuyo caso la generación adicional tendía a estar representada por mujer o parientes de la mujer de la casa.

Podría parecer que la organización familiar entre los arrabaleños relocalizados era neolocal en residencia y matrifocal en cuanto a estructura. Sin embargo, tal conclusión podría ser prematura y errónea, puesto que las estadísticas presentan que cada unidad estaba relacionada por parentesco con otras unidades en el proyecto de vivienda. Además, en respuesta a una pregunta sobre sus preferencias por los patrones residenciales de las parejas casadas, los arrabaleños estuvieron abrumadoramente en favor de que tales personas vivan "pegado de" en lugar de "lejos de" o "con" otros parientes. La asistencia mutua y libertad con respecto a los problemas inter o intrafamiliares fueron presentadas como las razones básicas para su elección. Esas dos últimas observaciones parecen sugerir que las formas prevaletentes de organización familiar entre los arrabaleños no era la de familias separadas o familias nucleares sino más bien formas modificadas de familias extendidas, caracterizada por la proximidad o cercanía de residencia.

Observación y estudio participante, por medio de entrevistas profundas, fue llevado a cabo con familias específicas. El caso de una de tales familias encabezada por Doña Dada, nuestra vecina de al lado, ayudará a explicar la naturaleza de la organización familiar de los arrabaleños. Doña Dada era una arrabaleña de setenta años de edad quien ocupaba un apartamento de un dormitorio con los dos muchachos de su hijo (uno de cinco años y otro de cuatro). El cuadro diario de

actividades de Doña Dada, aún cuando limitado al apartamento y a **sus ocupantes**, incluía la compra en una tienda próxima, la limpieza, hacer el desayuno el cual ella compartía con sus dos muchachos, ver la TV con ellos, instruirlos y cuidar de ellos, y dormir. Durante la mayor parte del día Doña Dada no estaba en la casa; cuando ella estaba, las personas que estaban con ella no eran residentes de la unidad de vivienda. Por tanto para localizar a la Doña y sus nietos, o para observar sus actividades en la mayor parte del día, uno tenía que conocer a sus familiares, su dirección, y sus actividades regulares dentro y fuera del Caserío.

Como miembro de una de las redes familiares más extensas en el proyecto, Doña Dada estaba relacionada consanguíneamente con otros cuatro grupos domésticos dispersos a través del Caserío. Dos de las cuatro unidades estaban compuestas por sus dos hijas, una de una hija de su hermana y una de una hija de su hija. Más indirectamente estaba relacionada conyugalmente con otras tres unidades o grupos domésticos; los familiares de la presente esposa de su hijo; con la abuela de uno de los hijos de su hijo; y con una de las hermanas de nuestra lavandera, quien "vivía" con una hija de la hermana de la Doña. En adición, ella estaba relacionada con al menos tres grupos cuyo hogar estaba fuera del Caserío; el de su hijo, el cual estaba localizado en el centro de la ciudad; el de otra hija, que estaba localizado en otro proyecto; y otros dos en las Islas Vírgenes por medio de los hijos de dos de sus hijas.

Las actividades entre la Doña y los miembros de esos grupos domésticos (cada uno en sus viviendas separadas) eran estrechas, frecuentes y significativas. Ellas incluían cambios de visitas, asistencia mutua de naturaleza económica y defensiva, instrucción y cuidado de los niños, y a la hora de hacer decisiones.

Las visitas tenían lugar durante el día entre los parientes de la Doña que vivían en El Caserío. El esposo de su hija raramente era visto en la casa de ella o en la casa de sus cuñadas. El hijo de la Doña la visitaba dos veces en semana, raramente iba a la de sus hermanas o primos, pero al pasar les gritaba a ellos, o bromeaba con sus hijos. La Doña hacía una visita semanal a la hija en otro caserío y daba regularmente la vuelta a sus parientes en el Caserío. Ella comía en casa de una de sus hijas; a veces una hija u otra mujer adulta afín le traía su comida. Cuando sus nietos de St. Croix estaban en la ciudad, ellos y sus esposas pasaban algún tiempo con ella. En ocasiones, cuando había problemas emocionales o enfermedades en la amplia red familiar, Doña era llamada o consultada, y las visitas ocurrían dentro del grupo. En una ocasión cuando una nieta fue abandonada por su esposo,

ella vino de St. Croix a vivir con Doña. Cuando la hija de Doña en otro caserío se puso enferma, fue Doña quien se quedó con ella y Doña vistió de negro cuando ella murió.

Casi todos los grupos domésticos locales en la red familiar de Doña recibían mantengo. Las tres excepciones eran los grupos domésticos de una hija, la esposa de su hijo y la ex-suegra de su hijo. Muchos de los hombres y mujeres jóvenes estaban desempleados frecuentemente. Doña era ayudada parcialmente por su hijo; los otros hombres en edad de trabajar ayudaban a sus otros grupos; y, en casos donde el esposo estaba desempleado, la esposa, el hijo, o el hermano realizaban tareas "privadas" para suplementar la ayuda pública. Los alimentos se prestaban dentro del sistema, y cuando las destrezas hacían falta o se necesitaba alguna reparación, el trabajo era hecho por los miembros del sistema. Cuando el aparato de TV de Doña se rompió, ella, sus hijas y nietos iban a la casa de una sobrina. Cuando su hijo no pudo arreglar el aparato, su antiguo suegro vino a completar el trabajo. Una hija que hacía tortillas enviaba a sus hijos por el vecindario a tomar las órdenes con la ayuda de sus primos. Su esposo vendía algunas en las calles. El beneficio era repartido en el hogar, y los sobrantes se distribuían entre otros miembros de la parentela.

Doña parecía ser la figura central de la red familiar.

Aun cuando sus órdenes no eran siempre obedecidas, normalmente no eran abiertamente rechazadas. Sus hijas y sobrinos se lamentaban a los otros de lo inadecuado de sus decisiones, pero a menos que éstas confligiesen con sus propios problemas de grupo, raramente se quejaban a ella. La mujer y sus hijos tendían a reprender libremente y con marcada efectividad a los miembros más jóvenes de los otros grupos domésticos emparentados. Los esposos castigaban a sus propias esposas e hijos con gran efectividad, pero raramente trataban de castigar a otros. Aun cuando las esposas tendían a castigar y tomar decisiones más frecuentemente, los esposos tendían a tener la última palabra, especialmente en aquellas decisiones y acciones que tenían que ver con extraños, con situaciones irregulares y problemas económicos.

En el sistema familiar de Doña había obvias diferencias de actividades e interacción en términos de parentesco, distancia de residencia, edad y, claro está, sexo. Aun cuando la matrifocalidad no es el principal punto de este trabajo, puede destacarse el hecho de que parece más pronunciado en este nivel que en la unidad doméstica neolocal. El esposo, especialmente si estaba empleado y presente en su casa tendía a ejercer una gran autoridad latente dentro de su propia unidad doméstica, y era particularmente activa en ciertas ocasiones. Su autoridad, sin embargo, estaba limitada a su propia unidad doméstica en contraste

a la mujer, cuya autoridad atravesaba las unidades domésticas. En contraste con la posición central de Doña, los pocos abuelos tendían a disfrutar de fuerte control sólo sobre los nietos (si ellos vivían en la misma unidad doméstica) pero poca relación —mucho menos control— con sus hijos o cuñadas (incluso si vivían en la misma unidad). Los esposos tendían a permanecer apartados en los asuntos de familiares consanguíneos y evitaban los problemas de sus hijas casadas.

Helen Icken Safa ha adelantado la noción de que la matrifocalidad es una característica prevaleciente de las familias de los proyectos de vivienda pública en Puerto Rico (1964; 3-12; 1965: 135-139.) Las observaciones hechas en este estudio no contradicen la alta incidencia y la probabilidad de tales estructuras de autoridad ni las razones aducidas, por ejemplo, alto desempleo o sub-empleo de los varones. Sin embargo, exigen algunas cualificaciones, ya que padres fuertes y autoritarios existen en grandes números en El Caserío, incluso entre los arrabaleños. Es digno de atención, sin embargo, que su autoridad frecuentemente latente, era aplicada en los momentos prescritos, y era particularmente operativa en el nivel individual, aislado, de las unidades nucleares. El alcance de la autoridad de los esposos dentro de la familia grandemente extendida estaba relativamente más limitado que el de la mujer. Por consiguiente, aquellas observaciones ponen en pie cuestiones referentes a niveles de matrifocalidad dentro de la familia extendida modificada, y de múltiples situaciones familiares. De hecho, tal como Hazel Dubois (no publicado) ha argumentado, una ventaja de estudiar la matrifocalidad desde el nivel de la comunidad, o de alguna forma de organización social más elevada que la familia o el hogar, es que provee la amplia perspectiva necesaria (1) para discernir variación, complejidad y niveles de operación del fenómeno, y (2) determinar en qué medida ésta constituye un patrón compartido o una desviación dentro de un contexto cultural o subcultural amplio.

Algunos incidentes y patrones de conducta observados en El Caserío puede que hayan ayudado a arrojar luz sobre el complicado funcionamiento del principio de matrifocalidad entre los arrabaleños y los no-arrabaleños. Un conjunto de preguntas fue hecho a cada esposo de la población general del Caserío: "¿Qué persona en el mundo respetas más?... ¿quieres más?... ¿obedeces más?" La respuesta simple que nosotros recibimos más frecuentemente era "Mi mamá". Esta respuesta usualmente era repetida en cada pregunta, con una expresión que decía "¿No es esto lo natural?" "¿Podría haber otra respuesta?" Esto era verdad incluso en los casos donde la madre del que respondía había muerto o estaba viviendo en los Estados Unidos Continentales. La presencia del otro cónyuge durante la entrevista produjo poca diferen-

cia en la mayoría de los casos, aun cuando el que respondía miraba a su cónyuge (en alguna manera pidiendo perdón) y me decía: "Bien, esto es difícil, sin embargo, pienso que tendría que decir mi mamá". Oposición verbal a esta pregunta nunca fue expresada en mi presencia por uno de los cónyuges.

A pesar de esto, mi experiencia general fue que cuando la mujer era entrevistada (especialmente en las familias en que el hombre estaba fuera trabajando) sobre asuntos políticos o económicos, muchas decían: "Bien, esto se lo deberían preguntar a mi esposo. Estos son problemas de hombres". De hecho algunas rehusaron contestar el cuestionario y me pidieron que volviese cuando su esposo estuviera en casa. Una mujer realmente me pidió que le prometiese que no causaría problemas, ya que aun cuando ella quería cooperar no quería aparecer como que estaba tomando el lugar del marido; ella no quería desobedecerlo, ni dar información que él no quisiera darme a conocer, o que le causase a él problemas. Ella no quería poner furioso a su marido ni quería perderlo.

Una noche hubo una pelea entre dos vecinos —un hombre homosexual y un viejo. En mitad de la discusión la madre del homosexual (quien, como su hijo, estaba un poco bebida) comenzó a intervenir en favor de su hijo. Algunos de los hombres que miraban comenzaron a gritarle a la mujer "¿por qué no se queda fuera? esto es asunto de hombre. ¿Por qué no puede comportarse como una mujer, como una madre? "El viejo trataba de ignorar y evitar la intervención de la mujer." Ella se escapó de un espectador que trataba de evitar el que ella entrase en la pelea, y golpeó al viejo quien estaba peleando con su hijo. El viejo respondió dándole a ella dos bofetadas en la cara. El espectador súbitamente atacó al viejo, golpeándole ferozmente y gritando histéricamente: "Nunca pegues a una mujer. Ella podría ser tu madre o la mía."

Esas observaciones sugieren que la mujer (pero más las madres que las esposas y más las esposas que las hijas casadas) disfrutaban de un status preferente en El Caserío. Con todo, había obvias limitaciones a lo que ellas podían hacer (comparado con sus esposos, especialmente si éstos estaban empleados) y lo que podía o no hacerse a ellas (por los hombres en general). La matrifocalidad en El Caserío, como cualquier otra forma de rol de status o principio de poder, es un complejo. Es necesario entenderlo en relación con varias partes interactivas y las situaciones o condiciones bajo las cuales éste ocurre. Esta más amplia perspectiva hace posible apreciar el principio envuelto, las varias formas de aplicación y la lógica que relaciona una con otra.

Durante el período de nuestra estancia, observamos unos pocos

incidentes y nos relataron otros, los cuales indicaban algunas **consecuencias** de interacción y organizativas sobre la vida familiar de los **arrabaleños**. Estos implican a los miembros del sistema descrito **anteriormente**, y están directamente relacionados con su relocalización en un medio ecológico-estructural nuevo y diferente: en adición, son una **ilustración** de la vida en caseríos más grandes.

En el Arrabal, el señor C. había vivido en una casucha con su esposa e hijos, mientras que su madre vivía en otra casucha pegado a él. Para asegurarse que su madre obtendría un apartamento, el Señor C. declaró que estaba viviendo con ella, en lugar de con su esposa e hijos. A su madre le fue asignado un apartamento con él en un proyecto de vivienda pública en el centro de la ciudad, y a su esposa e hijos se le asignó vivienda en El Caserío, el proyecto situado en los alrededores. Al principio el Señor C. y su familia se visitaban frecuentemente, y él los ayudaba. Gradualmente, las visitas entre las unidades decreció, la esposa pidió en los tribunales le retuviesen parte del salario de su esposo, para sostener a la familia, y el Señor C. se enredaba románticamente con mujeres que vivían pegado a su residencia oficial. Había también allí una mujer joven que estaba en estado avanzado de preñez. Ella y el padre de su hijo, con quien ella decía que se había "casado" recientemente, vivían con los padres de él en El Caserío. Ellos sostenían que estaban esperando con la esperanza de que un apartamento vacante en El Caserío estuviese disponible para ellos. La relocalización urbana, al eliminar la contiguidad o la proximidad, resultó en la destrucción de la unidad conyugal, coresidencial, y familiar, que anteriormente habían sido estables.

Otro incidente ocurrió cuando un niño que vivía con Doña Dada, anteriormente descrita como la figura central del sistema familiar, no podía, ser encontrado por ningún lugar del Caserío. Hubo una gran ansiedad entre los miembros del sistema familiar y entre los vecinos. Por la tarde el muchacho volvió en compañía de su padre. El había andado la larga distancia hasta la ciudad para visitar la casa de su padre. La abuela y los demás se aliviaron ya que había vuelto, y no fue regañado. En forma gradual fue haciendo esto más frecuentemente, a veces en compañía de otros muchachos del sistema familiar, o del vecindario, sin conocimiento de su abuela, y corrientemente era una decisión del momento. Siempre que se perdía, la abuela suponía que estaba visitando a su padre, aún cuando podría haberse extraviado en otro lugar. La relocalización urbana no sólo ha roto la proximidad normal entre **parientes** primarios o consanguíneos, sino que también, ante la ausencia de medios económicos o de transporte, ha introducido un nuevo y más **amplio patrón de visita**, ha minimizado las oportunidades de supervi-

sión de los niños y ha complicado la tradicional estructura de autoridad-responsabilidad.

A una de las hijas del Señor C. le ordenó el doctor que permaneciese en "casa" debido a que estaba con sarampión. Como yo iba por el proyecto a entrevistar residentes tuve una entrevista con la muchacha. Cada vez que yo le recordaba las órdenes del doctor, ella respondía: "Si el doctor me dijo que me quedara en casa y que no fuera a la escuela. Doña tal y tal es mi familia, pues ésta es mi casa." Puede que haya habido un mal entendido entre el sentido limitado de las palabras del doctor de la familia y la amplia interpretación de la muchacha. Es también posible que la muchacha haya entendido al doctor muy bien, y que ella estuviese usando la orientación bicultural tan obvia entre los adultos para entretenerse en "jugar algún papel arrebatador", por ejemplo haciéndose la loca, con el fin de racionalizar sus acciones (Berger, 1963: 152). No obstante, la relocalización urbana ha creado problemas de comunicación y control entre los profesionales de clase media y la población a la que dirigen sus servicios al remover el contexto común o tradicional de la organización familiar contigua.

Una íntima amiga de la madre de la muchacha y del sistema familiar fue expulsada del proyecto debido a que era una "escandalosa y perturbadora que no podía llevarse con sus vecinos." La mujer, una arrabaleña, distribuyó sus hijos para que se los cuidasen entre su hermana (quien vivía en El Caserío) y una amiga. Durante el día ella trabajaba como lavandera en el área metropolitana; de noche ella entraba a hurtadillas en el proyecto para dormir con su hermana o con su amiga. Doña Dada era visitada por una nieta de las Islas Vírgenes siempre que ésta tenía problemas con su esposo. Una tía de ésta muchacha (una hija de Doña Dada que vivía en un proyecto en el centro de la ciudad) se puso seriamente enferma, y Doña Dada hizo frecuentes viajes para ayudar a la moribunda mujer. En todo momento se quejaba de que esas dos "muchachas" deberían haber hecho lo que otros arrabaleños hicieron cuando no consiguieron alojamiento en El Caserío; deberían haberse trasladado cerca del proyecto y haber vivido con ella secretamente tal como la lavandera había hecho cuando fue expulsada del Caserío. La relocalización urbana, al separar a los parientes, crea privaciones en los arrabaleños y los lleva a mantener la tradición de la familia extendida por medios latentes y en ocasiones irregulares.

Los adultos estaban ausentes de muchas unidades de vivienda en El Caserío durante el día. Pocas "familias" podían permitirse el lujo de pagar los servicios de una cuidadora de niños a jornada parcial, o

los de una niñera, o de enviar sus niños a guarderías privadas. A los **servicios** de cuidado diurno y escuelita de párvulos provistos por el **proyecto** de vivienda —que incluían una maestra, una cocinera y facilidades para jugar, dormir y comer—, asistían regularmente diez niños. Los arrabaleños no usaban estos servicios sino que se inclinaban a dejar sus hijos vagar por los patios. Algunas veces los niños, no acompañados por adultos, podían verse en las calles del proyecto, volviendo a sus casas después de medianoche de una visita con parientes y amigos. En unas pocas ocasiones se veía a una muchachita jugando en el balcón o en el patio de la casa de un pariente después de medianoche, esperando por su madre, quien tardaba en volver a su casa. La niña probablemente se sentía más segura en el patio o fuera de la casa en ropa de dormir (pero al alcance de sus parientes) que en el aislado y peligroso apartamento sola.

Aun cuando esas situaciones ocurrían en un proyecto de vivienda pública y en un sistema familiar, estudiosos de la cultura de Puerto Rico saben que las generalizaciones son aplicables en gran medida a toda la población de la isla. En particular, la tradición de la familia extendida es mantenida tenazmente por todas las clases de la sociedad de Puerto Rico, aun cuando el papel de conducta difiere entre ellas. Las clases altas manifiestan la familia extendida en las coaliciones y consorcios políticos y económicos; la clase media en los patrones de visita y asistencia mutua; y las clases bajas en los patrones residenciales y de asistencia mutua. Las clases bajas difieren de las otras clases en su falta de instrumentos económicos y educativos con los cuales sobreponerse a la distancia geográfica, por ejemplo, dinero, vehículos, teléfonos, y demás. Así, tienden a preferir la residencia común, contigua o próxima, y el mejoramiento en el sitio, en lugar de la relocalización; en este contexto, sus irregulares y latentes patrones de organización e interacción son comprensibles.

Aunque la rápida industrialización y urbanización han creado más oportunidades y demandas para que la mujer de Puerto Rico salga a trabajar fuera del hogar, algunas mujeres puertorriqueñas han trabajado siempre fuera de sus casas —usualmente mujeres sin hijos dependientes o mujeres con parientes que podían servir como madres sustitutas para sus hijos. Hoy las mujeres de las clases alta y media usan guarderías, o criadas, asistentas, o cuidadoras de niños cuando ellas tienen que ir a trabajar fuera del hogar; la mujer de clase baja confía en miembros de la familia extendida o en vecinos, amigos íntimos, o parientes postizos de los solares cercanos. La relocalización urbana no sólo impone un diferente establecimiento ecológico-estructural sobre la población afectada, sino que también les quita muchos de los medios tradiciona-

les de adaptación para sobreponerse a los obstáculos que el nuevo medio presenta. La organización familiar de los relocalizados continúa siendo diferente de las tradiciones de otros sectores de la sociedad; la diferencia no es necesariamente patológica o desviante, sino más bien adaptativa al conflicto o disparidad entre fines valiosos y medios disponibles. (Tales adaptaciones Hyman Rodman las llama el "elástico valor de la clase baja". 1963: 205-15).

El proyecto de vivienda pública ha sido descrito como un terreno de confrontación entre las innovaciones o imposiciones inspiradas en un afán de mejora y las persistentes tradiciones y aspiraciones de las gentes de clase baja. Incidentes han sido mencionados que demuestran las consecuencias de esta confrontación en el surgimiento de un nuevo nivel de organización familiar entre los habitantes relocalizados de los arrabales. Esta forma de organización —tipificada por Doña Dada y los arrabaleños del Caserío y conocida por los científicos sociales como la familia extendida, modificada (Litwack, 1960 a: 178)— no está confinada a Puerto Rico sino que está creciendo en incidencia y complejidad en otras áreas que pasan por un desarrollo rural-urbano. En las comunidades negras en Los Angeles hemos encontrado activas familias extendidas contiguas y no contiguas (Epling, no publicado.) Tales formas de familias son evidentes entre la clase media establecida y entre los inmigrantes recién llegados del Sureste; en la mayor parte de los casos esas familias todavía tenían parientes, "raíces" o relaciones significativas en el Sur rural (véase también Lewis, 1952: 31-41; Marris, 1960: 123-28). Los científicos sociales urbanos y otros profesionales de las ciencias aplicadas —trabajadores sociales, planificadores y demógrafos, incluso hombres de negocios, administradores públicos, y tecnólogos— no dan sino un apoyo de boquilla a las nuevas formas de familia (Sussman, 1962: 231-40). Las nuevas estructuras de familia reciben poco beneficio del apoyo de la acción social o de planificación: los expertos frecuentemente o las ignoran o las catalogan entre los pathos de los pobres en lugar como un subproducto de las presentes desigualdades (Mills, 1943: 165-184). Sus ataques entonces van dirigidos a eliminar en lugar de apreciar tal estructura familiar, y a retar a la afligida población en lugar de a la sociedad en general.

En El Caserío había una gran cantidad de adolescentes y gente joven que parecían no estar ni en la escuela ni empleados. La razón dada más comúnmente por ellos para no trabajar (o para no informar su empleo o la fuente de sus ingresos si estaban trabajando) era evitar que sus familias fuesen expulsadas del proyecto público de viviendas debido a que sobrepasaban el nivel de ingreso para poder residir en El Caserío. Había un bombero que secretamente poseía y conducía un

taxi-clandestino para ganar dinero y poner a su hijo en una escuela privada. Estaba el maestro carpintero que no podía aceptar una subida de salario, ya que su salario habría subido a un nivel más allá del ingreso límite para poder residir en El Caserío, pero no había sido lo suficientemente grande para proporcionarle el pronto pago de una casa privada en alguna urbanización de ingreso medio. Había personas que vendían mercancías de puerta en puerta o servicios menores para ganar un ingreso extra o para dar sentido a sus vidas. Sin embargo, esas mismas personas tenían que esconder sus mercancías o sus instrumentos en los dormitorios o en los cuartos de baño de sus apartamentos. Por consiguiente, al margen de su impacto sobre la organización familiar, la relocalización urbana promovió una actitud innecesariamente negativa y subversiva hacia las actividades que normalmente se habrían considerado índices de ahinco, ingeniosidad e independencia que se creen tan necesarios para el avance socio-económico y la autonomía familiar en una sociedad basada en la libre empresa.

La mayor parte de los estudiosos, activistas, y tecnólogos de las ciencias aplicadas continúan malinterpretando la conducta de las clases bajas como problemas. El sociólogo Hyman Rodman (1964: 59-69) ha urgido que éstos sean vistos en su lugar como soluciones que los pobres dan a sus problemas. Este estudio apoya la visión de que, por cuánto son en parte ajustes, los nuevos patrones de conducta son diferencias subculturales más que índices de desviación o desorganización. Sin embargo, en la medida en que esas soluciones son ajustes, ellas son limitadoras y problemáticas ya que los pobres y minorías desprovistas no tienen el poder, los recursos o el prestigio para desarrollar un sistema que les sirva de apoyo, o un marco que sea adecuado para sus soluciones. Además, muchos de los nuevos problemas de los pobres, incluyendo la limitativa subcultura de ajuste, así como las condiciones hostiles o discordes, pueden ser atribuidas a científicos sociales inspirados en visiones de mejoramiento y a sus colegas de las ciencias sociales aplicadas. Esos nuevos problemas son frecuentemente más complicados que los viejos ya que no son previstos, y frecuentemente no están planteados teóricamente en forma apropiada, y por tanto no tienen el respaldo de ningún trabajo anterior o de estudios experimentales sobre cómo ajustarse a ellos o cómo resolverlos. La gente pobre sufre frecuentemente no sólo la inhumana explotación de sus enemigos sino también las ingenuas exigencias de sus "amigos". Ellos sufren por problemas latentes y secundarios que emanan de las mal interpretadas y mal calculadas soluciones de tales amigos.

A pesar de eso siguen sin probarse (hasta donde yo sé) esquemas

en planificación urbana y administración que empiecen con el objetivo primario y deliberado de mantener la familia extendida tradicional en un medio no congestionado y moderno, y sin embargo, en un espacio contiguo y cercano. Con respecto a la familia tradicional una orientación tal conduciría a cuestiones mucho más específicas que aquellas que dominan las mentes de los expertos urbanos y de las autoridades del presente: ¿Qué aspectos específicos del desarrollo urbano pueden ser implementados sin necesariamente desbaratar la familia tradicional? ¿Qué pérdida sufre la sociedad cuando los desarrollos urbanos destruyen la familia tradicional? ¿Qué medidas pueden compensar por tales pérdidas? ¿Cuáles serían las consecuencias a largo y a corto plazo de un esquema de desarrollo urbano que tuviese como primera meta el mantenimiento de la familia extendida?

Una orientación tal conduciría a los científicos sociales, ingenieros sociales, y trabajadores sociales a estar menos interesados en la corrección de los patrones de conducta desviada o desagradable per se, y más interesados en el entendimiento de la adecuación o eficiencia de estas conductas en términos del contexto, consecuencias y condiciones que las producen. Deberían inclinarse hacia un más humanístico, y sin embargo científico, conjunto de pautas ordenadoras del proceso de hacer decisiones en el desarrollo, renovación o relocalización urbanos. El marco de referencia es bastante simple: las decisiones sobre el mantenimiento o remoción del antiguo contexto deberían hacerse en términos de (1) mejoramiento de las formas tradicionales que son adecuadas (2) eliminación de formas inadecuadas y consecuencias indeseables y (3) cultivo de los objetivos deseados. Tales pautas ayudarían a los expertos a anticipar con precisión en el corto y en el largo plazo la aceptación, adaptación, resistencia y rechazo de sus esquemas y servicios por parte de una población determinada (Bryce-Laporte, 1968: 538-539); (Litwack, 1960a: 177-186, Seda-Bonilla, 1965: 13-22). Al seguir esas pautas los expertos necesitarían investigar lo intrincado y la esencia de "la vida de cada día" de la población determinada cuyas condiciones de vida habrían de ser aceptadas como manifestaciones de conflicto o disparidad entre fines de valor y medios inadecuados. Expertos que dicen ser "amigos" de los pobres, pero que sirven como consultores a unos clientes que no son los pobres, aprenderían que tales clientes puede que representen poderosos, prestigiosos y articulados grupos de interés que no están interesados en los legítimos valores y las adaptaciones viables del pobre y del "subdesarrollado" a sus condiciones de vida.

REFERENCIAS

- Berger, Peter L. (1963). *Invitation to Sociology*, Garden City, New York, Doubleday, Inc.
- Bryce-Laporte, Roy S. (1968). "Family Adaptation of Relocated Slum Dwellers in Puerto Rico: Implications for Urban Research and Development." *The Journal of Developing Areas* 2:533-540.
- Dubois, Hazel (1964) mimeo. "Working Mothers and Absent Fathers: Family Organization In the Caribbean", paper read at annual meeting American Anthropological Association, Detroit, Michigan.
- Epling, D. J. n.d. "Ethnographic Notes on the Venice Negro Community, 1964-1966". (unpublished).
- Lewis, Oscar (1952). "Urbanization without Breakdown: A Case Study," *The Scientific Monthly*, 75:31-41.
- Litwack, Eugene (1960). "The Use of the Extended Family Groups in the Achievement of Social Goals: Some Policy Implications." *Social Problems* 7:177-186.
- Marris, Peter (1960). "Slum Clearance and Family Life in Lagos." *Human Organization* 19:123-128.
- Mills, C. Wright (1943). "The Ideology of Social Pathologists." *American Journal of Sociology*. 59:165-180.
- Rodman, Hyman (1963). "The Lower Class Value Stretch," *Social Forces* 42:205-215. (1964). "Middle Misconception about Lower Class Families," In *Blue Collar World*, Arthur B. Shostak and William C. Gomberg, eds., Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall.
- Safa, Helen Icken (1964). "From Shantytown to Public Housing: A Comparison of Family Structure in Two Urban Neighborhoods in Puerto Rico." *Caribbean Studies* 4:1:3-12.
- Seda-Bonilla, Eduardo (1964). "Dependence as an Obstacle to Growth: Puerto Rico." *New World Quarterly* 2:13-18.
- Sussman, Marvin B. (1962). "Kin Family Network: Unheralded Structure in Current Conceptualization of Family Functioning." *Marriage and Family Living* 24:231-240.